

dores yanquis de acciones ha aumentado considerablemente, pero esto no tiene una importancia particular. No es necesario repetir que nosotros damos la bienvenida a los recién llegados (we welcome the newcomers) pero creemos conveniente sugerir a nuestros antiguos accionistas canadienses que procuren que sus inversiones—tan atractivas para los extranjeros—sean siempre el doble de la de éstos". (13). Pero los súbditos de Su Graciosa Majestad se hallan en la imposibilidad material de escuchar la insinuante sugerencia de Mr. Bogert.

Los bancos y las empresas canadienses se hallan, pues, bajo el control efectivo del dólar. El Royal Bank of Canadá, por ejemplo, está íntimamente ligado al Merchants' National Bank of New York y mediante sus 108 sucursales en América Latina, de las cuales solo 55 en Cuba, y más aún después de la absorción de las filiales del Mercantil Bank of the Américas, ha sido y es el más importante instrumento de la invasión económica de la conquista pacífica que realiza el imperialismo yanqui.—Los bancos canadienses no son sino los instrumentos—cubiertos por la sombra de otra bandera— del imperialismo norteamericano.

*

* *

En el Japón, el absolutismo político y jurídico predominante, favorece abiertamente el monopolio y la concentración de capitales. Después de la guerra ruso-japonesa, la fusión de los bancos y la guerra a las pequeñas instituciones bancarias, ha sido el principio fundamental adoptado por la oligarquía japonesa. La ley señalaba en 1907, un capital mínimo de un millón de yen, a los bancos establecidos en ciudades de más de cien mil habitantes. Esta cifra fué elevada a dos millones de yen en 1918. Y la legislación promulgada en 1928, establece que el banco que no llegue a alcanzar la **cifra legal dentro de cinco años**, estará obligado a liquidar sus negocios.

El monopolio de la emisión de moneda fiduciaria está en manos del Banco del Japón (Nippon-Genko). Las funciones bancarias de otra índole son ejercidas por los bancos especiales, ordinarios y de ahorros. El desarrollo de estas instituciones ha sido el siguiente:

(En miles de Yen.— .000 omitidos)

Año	Número de Bancos	Capital	Créditos	Depósitos
1920	2.040	1.677.879	8.654.981	9.276.974
1923	1.847	1.972.126	9.810.876	10.529.335
1928	1.315	1.923.785	11.786.805	11.887.281

Sobre este millar de bancos, que bien pronto sufrirá un considerable descenso, cinco grandes instituciones financieras,—el Dai-ichi, el Mitsui-Bussan-Kaisha, el Yasuda, el Mitsubishi y el Sumitomo—ejercen, como en Inglaterra, un control indisputable. Mr. Yasuda es considerado como el jefe de la oligarquía financiera japonesa y como el pionero del monopolio bancario.

Bajo el signo del Sol Levante se repite el mismo fenómeno que bajo el signo del dólar. El monopolio no reconoce fronteras, ni diferencias de raza, ni disimilitudes de color ni de psicología, ni peculiaridades de país y de paisaje. El cosmopolitismo actual del sistema capitalista, hace que las contradicciones sean universales, los problemas análogos y e-